

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes, dirigidas al Director general de Archivos y Bibliotecas, habrán de ser presentadas o enviadas al Registro del Ministerio por conducto y con informe del Director del Centro a que pertenezcan. Asimismo podrán enviarse por correo en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y siempre acompañadas de hoja de servicios y de los documentos que consideren necesarios para acreditar los méritos que los interesados deseen alegar.

La Sección de Servicios Generales facilitará los impresos de las hojas de servicios que le sean solicitados.

Los peticionarios habrán de consignar, al margen de sus instancias, por orden de preferencia, las vacantes que pretendan. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de octubre de 1970.—El Director general, Luis Sánchez Belda.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Generales.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Farmacología» de la Universidad de Valencia.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 22 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre del mismo año), para la provisión de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 19 de octubre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotití.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, y Decretos de 16 de julio de 1959 y 23 de julio de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de igual disciplina, según se dispone en el artículo segundo, dos, del Decreto últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicio expedidas según se determina en el Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 21 de octubre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotití.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

*RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para cubrir plazas de Colaborador.*

Celebrado el concurso-oposición convocado para cubrir cinco plazas de Colaborador, destinadas inicialmente al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de las setenta y dos

anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 1970, y de conformidad con la propuesta del Tribunal respectivo se ha acordado el nombramiento de los siguientes señores:

	Puntos
Primera, segunda y tercera plazas:	
1. D. Enrique Tortosa Martorell .....	7,0
2. D. Jesús Chamorro Lapuerta .....	7,4
3. D. Vicente Carbonell Talón .....	7,2
Cuarta plaza:	
Se declara desierta	
Quinta plaza:	
D. Pedro Serra Sister .....	6,4

Se concede un plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 29 de octubre de 1970.—El Secretario general, J. Ynfesta.—6.176-E.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Biología» de la Facultad de Ciencias de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Biología» de la Facultad de Ciencias de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 14 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), para realizar los ejercicios correspondientes el día 30 de noviembre de 1970, a las diez horas de la mañana, en la Facultad de Ciencias.

El temario correspondiente al primer ejercicio estará a disposición de los aspirantes admitidos, quince días antes de la fecha expresada, en la Secretaría de la Facultad.

Barcelona, 10 de octubre de 1970.—El Presidente, Arturo Caballero.

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo IX, «Combustibles y Derivados», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bilbao, Cartagena y Huelva, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo IX, «Combustibles y Derivados», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bilbao, Cartagena y Huelva, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 30 del actual mes de noviembre, a las siete de la tarde, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid (calle de Ríos Rosas, 21).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, así como de una Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 6 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Antonio Canseco Medel.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga de la Universidad de Granada por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se convoca al único aspirante admitido al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Política económica» de la